Guayaquil, 10 de febrero del 2020

Señores Accionistas
KINETIKA VFX S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **KINETIKA VFX S.A.** consiste en la prestación de servicios de producción publicitaria.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2019, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

a) Los ingresos se ubicaron en los US$ 926,849.69 (Novecientos veinte y seis mil ochocientos cuarenta y nueve con sesenta y nueve centavos).

b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US$ 917,793.04

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, arroja una ganancia de US$9,056.65

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzaría los objetivos que se ha trazado para el año 2020.

Muy atentamente,

Pablo Saltiveri García
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo